FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

RESOLUCIÓN No. 2089

La Junta Directiva de la Federación Colombiana de Golf en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

1. Que es deber de la Federación Colombiana de Golf fomentar la disciplina deportiva y estimular la competitividad de los golfistas prejuveniles y juveniles aficionados del país.

2. Que anualmente se ha venido organizando el Campeonato Nacional Match Play **'COPA EDUARDO HERRERA'** como un evento abierto a la competencia y espectáculo para toda la comunidad golfística nacional.

3. Que la Junta Directiva de la Federación Colombiana de Golf estudió y analizó los parámetros y opciones para la organización de dicho campeonato.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el siguiente reglamento para el **Campeonato Nacional Match Play 2026 'COPA EDUARDO HERRERA':**

I. SEDE Y FECHA

Club Campestre los Farallones
Noviembre 12, 13, 14 y 15 de 2026

II. DIRECTOR DE LA COMPETENCIA

Juan Carlos Ruiz Rozo

III. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

Juan Carlos Ruiz Rozo
Luis Nelson Herrera Ariza
Oficial de reglas de la competencia

IV. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los golfistas aficionados prejuveniles y juveniles residentes en Colombia, que tengan 10 años cumplidos al 31 de diciembre de 2025 y no hayan cumplido 19 años al 12 de noviembre de 2026, y que

tengan certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf o certificado de ventajas de su país de residencia.

Los golfistas prejuveniles y juveniles no residentes en el territorio nacional que acrediten hándicap en su país de origen dentro de los límites de edad establecidos podrán participar mediante invitación especial de la Federación Colombiana de Golf.

V. CUPO MÁXIMO

El cupo máximo de participantes para la fase de clasificación es de 144 jugadores, distribuidos entre 72 prejuveniles (10 a 13 años) cumplidos al 31 de diciembre de 2025 y 72 juveniles que tengan 14 años cumplidos el 31 de diciembre de 2025 y no hayan cumplido 19 años a la fecha de inicio del campeonato.

La distribución del cupo máximo entre mujeres y hombres podrá ser redistribuida entre categorías y género al cierre de las inscripciones.

Para que el campeonato pueda llevarse a cabo debe haber un mínimo de inscritos confirmados de 16 caballeros y 8 damas, tanto en la categoría prejuvenil como en la juvenil. De no lograrse este mínimo en alguna categoría, la categoría se declarará desierta.

VI. INSCRIPCIONES

El valor de la inscripción para jugadores nacionales es de $455.000 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos). El valor de la inscripción para jugadores extranjeros es de $900.000 (novecientos mil pesos). El procedimiento de inscripción y pago se hará en las siguientes fechas, a través del botón de pagos de la página web de la Fedegolf:

Inicio inscripciones y pagos: lunes 12 de octubre 2026
Cierre inscripciones y pagos: 5 días calendario antes de iniciar la competencia o cuando el cupo máximo se complete.

Si un jugador ya inscrito decide retirar su participación, deberá informar su decisión hasta 2 días calendario antes del inicio de la competencia al correo: diego.cuartas@fedegolfcolombia.com. Una vez vencido este plazo y se hayan publicado los horarios de salida, no habrá devolución del dinero.

El club sede y la Federación se reservan el derecho de admisión de los participantes.

VII. MODALIDAD DE JUEGO

El campeonato se disputará durante 4 días, en dos fases que se jugarán sin ventajas, así:

Fechas de juego clasificación:
Jueves 12 de noviembre: clasificación 18 hoyos
Viernes 13 de noviembre: clasificación 18 hoyos
Fechas Match Play:
Sábado 14 de noviembre match play (Octavos de final y cuartos de final)
Domingo 15 de noviembre match play (semifinal y final)

Fase 1: Clasificación
Se jugará bajo la modalidad de juego por golpes, a 36 hoyos, dos días a 18 hoyos tanto en damas como en caballeros, en vueltas estipuladas de 9 hoyos. Al finalizar esta fase se conformarán cuatro cuadros de match play con máximo 16 caballeros y 8 damas.

8 CLASIFICADOS			
1 vs.8	2 vs. 7	3 vs. 6	4 vs. 5

16 CLASIFICADOS			
1 vs. 16	4 vs. 13	2 vs. 15	3 vs. 14
8 vs. 9	5 vs. 12	7 vs. 10	6 vs. 11

El campeón y campeona de este mismo campeonato del año anterior encabezarán el cuadro de la fase de eliminatoria; siempre y cuando cumplan con el límite de edad reglamentaria, y podrán jugar la fase de clasificación sin perder este privilegio. Para ello es necesario inscribirse en nuestra página web, e informar al correo electrónico diego.cuartas@fedegolfcolombia.com

Fase 2: Eliminatorias
Durante el tercer (am y pm) y el cuarto día (am) se jugarán las eliminatorias tanto en la rama masculina como en la femenina, en la modalidad match play a 18 hoyos, de acuerdo con los cuadros de clasificación.

Fase 3: Finales
El cuarto día (pm) se jugarán los partidos finales en la modalidad de match play en cada rama, a 18 hoyos, para determinar los respectivos campeones.

VIII. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

Categoría Prejuvenil:
En la categoría prejuvenil los jugadores saldrán de las distancias y marcas de salida que se juegan en el tour de desarrollo así:

- Niños 10 a 13 años — Marcas Rojas 6.040 yardas
- Niñas 10 a 13 años — Marcas Grises 5.670 yardas

Categoría Juvenil:
La categoría juvenil jugará desde las distancias y marcas que se juegan en el Tour Élite así:

- Damas — Marcas rojas 6.040 yardas.
- Caballeros — Marcas Blancas: 7.007 yardas

Los jugadores menores de 14 años que cumplan con la excepción para jugar en el tour elite deberán informar en el momento de su inscripción el deseo de participar en la categoría
Juvenil.

Las distancias podrán ser modificadas a criterio del comité de la competencia, respetando los rangos estipulados para el Tour de Desarrollo y Tour Elite.

IX. EMPATES

En caso de empates en el último lugar de la clasificación para entrar a cualquier cuadro de eliminatorias, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita, en los hoyos que determine el comité de la competencia.
En caso de no poder realizar el desempate por muerte súbita, se decidirá comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Si el empate persiste se decidirá a la suerte.

Los demás empates en la fase de clasificación se decidirán comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Se entiende que los últimos hoyos jugados van del 10 al 18 del campo, sin importar el tee de salida por donde se inició la ronda. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte.

En caso de cualquier empate en los partidos de la fase eliminatoria, los jugadores continuarán jugando hoyo por hoyo hasta que haya un ganador.

X. HORARIOS DE SALIDA

Se publicarán en la página web de la Federación Colombiana de Golf.
El Comité de la Competencia podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha, para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

XI. REGLAS DE JUEGO

Se aplicarán las Reglas de Golf de R&A Rules Limited vigentes y las reglas locales del club sede del campeonato debidamente aprobadas por los Oficiales de Reglas asignados para la competencia. También se aplicarán las reglas de etiqueta de la Federación Colombiana de Golf (Código de Conducta del Jugador).

XII. OFICIALES DE REGLAS

Serán nombrados por el director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar las Reglas de Golf durante la competencia.

XIII. CADDIES

No se permite el uso de caddies. En cada grupo habrá un marcador cuyo costo debe ser cancelado directamente por los jugadores. La tarifa será establecida por el club sede para cada 18 hoyos.

Se podrán utilizar carros de empujar eléctricos para transportar talegas, los cuales podrán ser alquilados por los jugadores directamente al proveedor.

XIV. PRÁCTICA

El campo de golf estará disponible el día anterior a la iniciación de la competencia. La organización se encargará de realizar los horarios de salida para el día de práctica, los cuales deben ser cumplidos estrictamente por todos los jugadores.

XV. TROFEO, MEDALLAS Y PREMIOS

La ganadora y el ganador recibirán la réplica de la "Copa Eduardo Herrera", y sus nombres serán inscritos en el trofeo original. Adicionalmente se entregarán las siguientes medallas.

Campeón: Medalla de oro
Sub-Campeón: Medalla de plata

Los campeones en todas las categorías obtendrán el cupo al Optimist International 2027.

XVI. RANKING NACIONAL E INTERNACIONAL

El campeonato será válido para el Ranking Nacional Prejuvenil, de acuerdo con la tabla de bonificación, y para el Ranking Nacional Juvenil se otorgarán los puntos de acuerdo con la calificación que otorgue el Ranking Mundial Aficionado (WAGR).

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha y deberá publicarse en los diferentes medios y canales de comunicación de la Federación Colombiana de Golf, así como en carteleras de los clubes afiliados a la misma.

Esta resolución se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GOLF

FABIO VILLAMIZAR ZUREK
PRESIDENTE

ANDRÉS LONDOÑO ESCOBAR
SECRETARIO